



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN EL SALVADOR A TRAVÉS DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS DOCENTES EN SERVICIO

**Una experiencia de colaboración entre la Universidad de Barcelona y la Universidad Don
Bosco de El Salvador**

- Sánchez Martí, Angelina

Universitat de Barcelona

Departament de Mètodes d'Investigació i Diagnòstic en Educació (MIDE)

Direcció postal completa (Calle/ Núm/ Código postal/ Ciudad/ País)

Pg. De la Vall d'Hebron, 171, Edifici Llevant. 08035 Barcelona

angelinasanchez@ub.edu

- Del Campo Sorribas, Jaume

Universitat de Barcelona

Departament de Mètodes d'Investigació i Diagnòstic en Educació (MIDE)

Pg. De la Vall d'Hebron, 171, Edifici Llevant. 08035 Barcelona

idelcampo@ub.edu

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

1. RESUMEN: 500-700 caracteres

La experiencia que se presenta está relacionada con el desarrollo de una consultoría internacional licitada por el MINED (Ministerio de Educación del Gobierno de El Salvador) para la revisión y diseño de perfiles, planes y programas de las licenciaturas en Ciencias de la Educación para Educación Básica y Educación Media. Su finalidad principal es fortalecer la profesionalización de los docentes en servicio. En esta comunicación se presenta el proceso seguido y las acciones realizadas para la implementación de un nuevo enfoque educativo del Ministerio de Educación Salvadoreño en torno a los resultados esperados en su Plan Social Educativo según la línea estratégica de “Dignificación y Desarrollo Profesional del Profesorado y Directivos Docentes bajo el enfoque de la Escuela Inclusiva a Tiempo Pleno”.

2. ABSTRACT: 500-700 characters

The experience presented is related to the development of an international consultancy tendered by the MINED (Ministry of Education of El Salvador) so as to review and design the profiles, plans and programs of the degree in Science Education for “Elementary/Basic Education” and “Middle Education”. Its main purpose is to strengthen the professionalism of teachers in service. This paper describes the process followed and the actions taken to implement the new educational approach of the Salvadoran Ministry of Education regarding the expected results in its Social Educational Plan which follows the strategic aim of “Dignifying and Professional Development of Teachers and Principals under the focus of an Inclusive School at Full-Time.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

3. **PALABRAS CLAVE** (Castellano): rediseño curricular, calidad educativa, cooperación para el desarrollo, educación superior, formación permanente, desarrollo profesional / **KEYWORDS** (in English): curricular redesign, quality assessment, development cooperation, higher education, continuing education, professional development.
4. **ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Ciencias Sociales y Jurídicas
5. **ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO:** La cooperación en y por el conocimiento: Redes de cooperación interuniversitaria. Experiencias, resultados y retos.
6. **MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:** Comunicación oral.
7. **DESARROLLO:** tendrá una extensión de entre 7.500 – 10.000 caracteres (con espacios)

En los últimos años, la formación del profesorado salvadoreño ha sido, y sigue siendo, una de las prioridades fundamentales de los sucesivos Planes Nacionales de Educación en El Salvador (Plan 2021 2005/2009 y actual Plan Social “Vamos a la Escuela” 2009/2014).

En el marco del Plan 2021, se desarrollaron distintas acciones formativas con acreditación de licenciatura tales como: la formación en Lenguaje y Matemática para docentes de Educación Básica (1º y 2º Ciclos) bajo el programa prioritario COMPRENDO; la especialización de docentes en las especialidades de Ciencias, Matemática e Inglés (modalidad presencial y virtual); la formación de directores formadores del sector público; los Cursos de Expertos Universitarios en las especialidades de Supervisión Educativa; la dirección de Instituciones Educativas; la Formación Técnico Profesional; y, la Atención a la Diversidad.

En el marco del Plan Social Educativo 2009/2014 “Vamos a la Escuela”, se están desarrollando programas de especialización para docentes de Educación Media y Tercer Ciclo de Educación

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Básica en las especialidades de Lenguaje, Matemática, Física, Biología, Química y Estudios Sociales con acreditación de postgrado; diplomados de actualización metodológica para docentes de primer y segundo ciclo de Educación Básica con el enfoque de “Escuela de Tiempo Pleno”; cursos de sensibilización e inducción para docentes de Educación Inicial y Parvularia sobre la implementación del modelo Centros de Educación Integral para la Primera Infancia (CEDI); una Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Lenguaje y Matemática para docentes de primero y segundo ciclos de Educación Básica; y, una Licenciatura en Ciencias de la Educación en las especialidades de Lenguaje y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales, Biología, Química y Física para docentes de Educación Media y Tercer Ciclo.

En el marco de este plan más reciente, el Ministerio de Educación ha impulsado diferentes iniciativas con el fin de “favorecer, en el profesorado, el desarrollo de competencias profesionales para un desempeño de calidad. Esto implica el diseño e implementación de programas de Formación y Actualización Docente con el propósito de proveer herramientas pedagógicas y didácticas para el trabajo en el aula, pero también generar actitudes de forma individual y colectiva, orientadas a una revalorización el trabajo docente y a una cultura de eficiencia y compromiso”¹.

A pesar de las características de este plan, en las experiencias formativas previas, se ha detectado una falta de impacto significativo en lo que constituye la realidad educativa del país. De ahí surge la experiencia que se presenta: una consultoría internacional llevada a cabo por la Universidad de Barcelona y concedida a la Universidad Don Bosco por el Ministerio de Educación del Gobierno de El Salvador (MINED), con la finalidad de revisar y diseñar perfiles,

¹ Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009/2014. Vamos a la Escuela. Pág. 40.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

planes y programas de las licenciaturas en Ciencias de la Educación para Educación Básica y Educación Media.

Esta propuesta se enmarca en un Programa Bilateral de Fortalecimiento de la Calidad de la Educación en el Aula (Fase III), financiado por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y cuya contraparte son el MINED y la DNE (Dirección Nacional de Educación).

Como se ha descrito anteriormente, este trabajo apoya la implementación de un nuevo enfoque educativo del MINED siguiendo la línea estratégica C “Dignificación y Desarrollo Profesional del Profesorado y Directivos Docentes” del Plan Social Educativo 2009-2014.

Los resultados esperados son:

- 460 docentes en servicio de primero y segundo ciclo con la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Lenguaje y Matemáticas.
- Rediseños de perfiles, planes y programas de formación con acreditación de Licenciatura en Ciencias de la Educación Básica, en servicio, incorporando las TICs como herramienta de apoyo y desarrollo formativo.
- Diseños de perfiles, planes y programas de formación con acreditación de Licenciatura en Ciencias de la Educación, en sus diferentes especialidades, para docentes de Educación Media en servicio, incorporando las TICs como herramienta de apoyo y desarrollo formativo.

Con esta consultoría, tanto la UDB como la UB han trabajado específicamente para el cumplimiento de los dos últimos resultados mencionados, no obstante se ha tenido en cuenta un

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

seguimiento a la implementación de la licenciatura en curso (relativa al resultado 1) para mejorar el diseño.

La finalidad última de esta acción es fortalecer la profesionalización de los docentes en servicio, dotándoles de competencias indispensables para asumir el rol de agentes sociales con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad educativa y a los procesos de desarrollo en El Salvador. La búsqueda de nuevas alternativas, de carácter innovador, permitirá vincular los aprendizajes con la práctica de los profesionales participantes lo cual debe suponer un avance sustancial en materia educativa.

En este sentido, un claro proceso formativo puede contribuir a posibilitar que los docentes de El Salvador aumenten sus conocimientos pedagógicos, desarrollen nuevas y mejores habilidades, y vivan bajo una escala de valores renovados, de forma tal, que se conviertan en profesionales capaces de impulsar un cambio sustancial en la calidad de la educación que ofrecen a los estudiantes en el aula.

Un dato que no puede pasarse por alto es el relativo al grado académico que ostentan los docentes que se encuentran activos en el sistema público, de los 44,146 docentes en servicio en el sistema público salvadoreño, el 93.94% poseen únicamente título de profesor, dato que evidencia un bajo grado académico por parte de quienes se dedican a la formación de la niñez y juventud salvadoreñas. Estos datos implican para el MINED un reto para profesionalizar y actualizar a dichos docentes para que logren comprometerse con su desarrollo profesional.

El hecho de proponer la creación de una licenciatura orientada para el profesorado en activo, constituye una solución inteligente que permite, por una parte, reciclar al profesorado

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

proporcionando conocimientos actuales que tengan repercusión en las instituciones educativas con un incremento de la calidad en la acción docente y, por otra parte, contribuye a satisfacer las expectativas del profesorado (por tanto a motivar a los participantes) de una formación superior reconocida con la acreditación de licenciatura. Llevar a cabo esta formación constituye un reto interesante. Un buen diseño (AA.VV.; 2002) y su correcta ejecución, puede suponer un impacto importante en la acción educativa institucional en la medida que el paso de la formación recibida a la acción profesional en el aula, puede adoptar un carácter prácticamente inmediato.

Con todo, la propuesta educativa a la que se aspira busca las características siguientes:

- Pretende responder a las necesidades formativas que presenta el profesorado en activo.
- Se concibe como una formación que ha de vincularse a la práctica educativa de los participantes en la licenciatura, de tal forma que pueda repercutir efectivamente en mejoras constatables de la acción desarrollada en las escuelas, posibilitando la incorporación del conocimiento a la actividad docente.
- La formación busca tener un sentido “ejemplificador” que sirva como patrón a las personas que la cursen, para vivenciar nuevas metodologías y formas de aprendizaje que superen el sentido tradicional de la transmisión de conocimientos a través de la clase magistral.
- Se justifica como medio de asegurar una serie de competencias que permitan el desarrollo de una docencia de calidad de las materias correspondientes a su especialidad, por un lado, y competencias que permitan organizar actividades de aprendizaje, evaluación, innovación docente, coordinación, gestión, dirección, etc., por otro.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Finalmente, pretende incentivar el contacto, la relación y el traspaso de información entre el profesorado de aquellos procesos y prácticas que constituyan innovaciones exitosas y permitan generalizar la aplicación a otras realidades educativas similares.

En esta comunicación se abordan los siguientes apartados. En primer lugar, se presentan los objetivos y el diseño metodológico que han guiado el proceso seguido para el rediseño de los perfiles, planes y programas de las licenciaturas en Ciencias de la Educación para Educación Básica y Educación Media. En segundo lugar, se describen cada una de las fases seguidas en el proceso de asesoramiento. Por último, se recogen las orientaciones principales debatidas sobre la base de las cuales se ha ido rediseñando una licenciatura –con sus distintas especialidades– para el profesorado en activo. La pretensión final de este trabajo ha sido en todo momento mejorar la organización de la escuela salvadoreña en todas sus dimensiones, aportando calidad y mejorando las prácticas docentes.

Objetivos

La experiencia de colaboración que se presenta es fruto del trabajo realizado en torno a los objetivos que se muestran a continuación. Su finalidad, teniendo en cuenta su carácter de formación permanente del profesorado, debe suponer la mejora de las prácticas en las instituciones educativas y, por tanto, el incremento de la calidad educativa del país.

Objetivo de la consultoría

Desarrollar el proceso de diseño, rediseño y validación de los perfiles, planes y programas de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación para Educación Básica y

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Educación Media de profesores tomando como referencia el nuevo enfoque educativo, plasmado en el Plan Social Educativo 2009-2014.

Objetivo general

Fortalecer la profesionalización de los docentes en servicio, dotándoles de competencias y conocimientos indispensables para asumir el rol de agentes sociales con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad educativa y a los procesos de desarrollo en El Salvador.

Objetivos específicos

1. Rediseñar perfiles, planes y programas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad de Lenguaje y Matemáticas, para docentes de primero y segundo ciclo de Educación Básica en servicio, incorporando las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como herramienta de apoyo y desarrollo formativo.
2. Realizar un proceso de validación con diferentes actores educativos, del perfil, planes y programas actualizados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad de Lenguaje y Matemáticas, para docentes de Educación Básica en servicio, permitiendo la incorporación de las observaciones surgidas durante el mismo proceso.
3. Diseñar perfiles, planes y programas de una licenciatura en Ciencias de la Educación en las especialidades de: Lenguaje y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales, Biología, Química y Física, para docentes de Educación Media y Tercer Ciclo en servicio, incorporando las TICs como herramienta de apoyo y desarrollo formativo.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

4. Realizar un proceso de validación con diferentes actores educativos el perfil, planes y programas elaborados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en las especialidades de: Lenguaje y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales, Biología, Química y Física, para docentes de Educación Media y Tercer Ciclo en servicio.

Desde una perspectiva más operativa y haciendo referencia a aspectos que deberían considerarse como orientadores del proceso, podría añadirse algunos objetivos que podrían adoptar las siguientes formulaciones:

- Incentivar procesos de cambio y de mejora institucional en aquellos centros educativos en los que haya profesorado que participe en la formación de la licenciatura.
- Crear redes de colaboración e intercambio que permitan el traspaso de recursos y materiales, en un contexto de promoción de buenas prácticas, de unos centros a otros.
- Procurar implicar al profesorado no participante en la formación en los procesos de cambio, a través del establecimiento de posibles supervisiones internas para quienes ya sean licenciados, en colaboración con el profesorado de la licenciatura.

Diseño metodológico

Tomando como referencia estos objetivos, se propuso un diseño metodológico de trabajo que permitiera ir alcanzando las pretensiones asumidas. La lógica del trabajo realizado y las fases que lo han acompañado han tenido diferentes momentos que se detallan a continuación:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

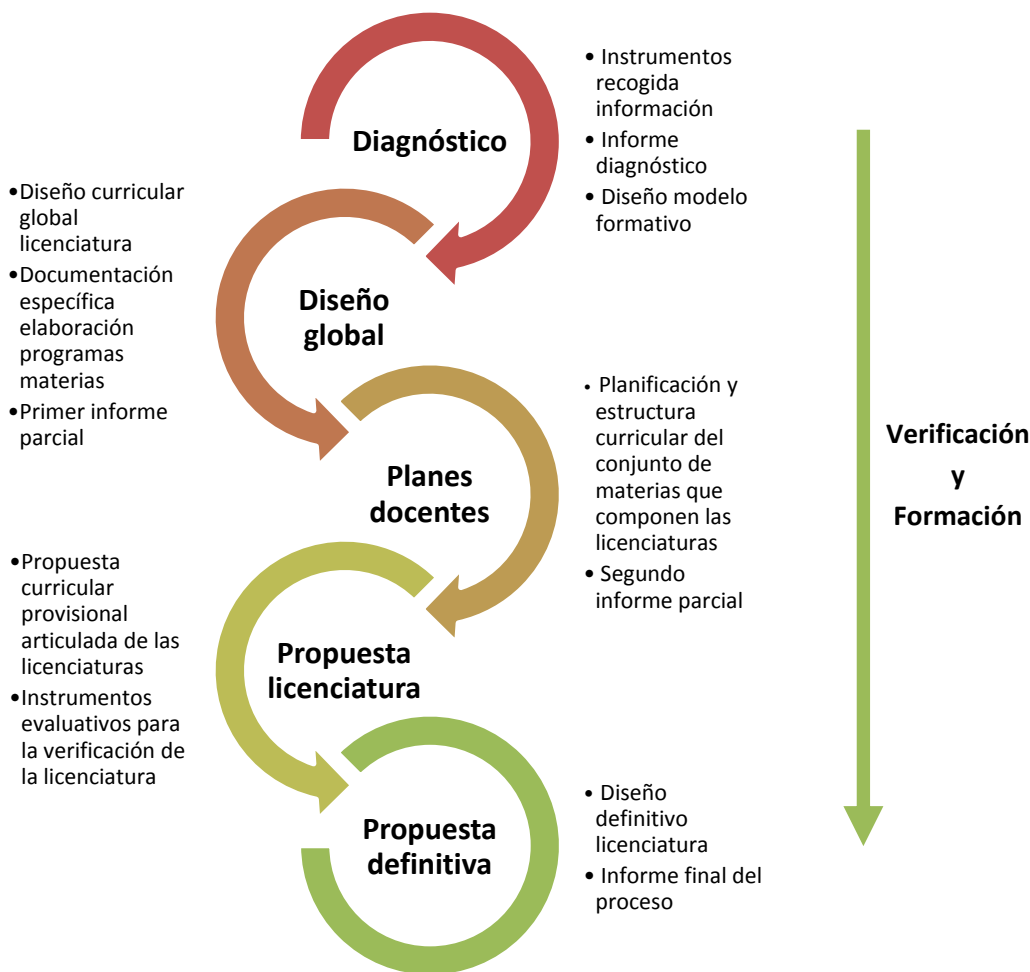


Figura 1. Planificación general del proceso

Como se puede apreciar en el gráfico, el proceso propuesto del diseño de las licenciaturas presentaba cinco fases diferentes que van del diagnóstico inicial, a partir del cual se iniciaba la elaboración del diseño curricular, hasta la propuesta definitiva de las licenciaturas.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

En primera instancia, se presentó la propuesta del Plan de Trabajo por parte de la UDB y se reenvió una versión revisada del mismo por parte de la UB, seguidamente se revisó y aprobó por el MINED. Este documento contenía los objetivos, las metas, la metodología, la organización del equipo de trabajo, los roles y funciones de los miembros del equipo de especialistas, y la programación de las actividades propuestas tomando como base los requisitos determinados en los Términos de Referencia. En lo que concierne al Consultor Internacional se nos proporcionó información sobre el Sistema Educativo del país y, antecedentes del Proyecto.

A raíz de ahí, se detectó la necesidad de realizar un **diagnóstico** que constituyera el primer paso del proceso que llevara al diseño de las licenciaturas. Por otra parte, se pretendía utilizar el propio diagnóstico como un primer paso de motivación y sensibilización dirigido al profesorado que participara de la licenciatura procurando generar expectativas que permitieran una mayor implicación en el proceso. La figura siguiente da cuenta del proceso llevado a cabo en el diagnóstico previo al rediseño:

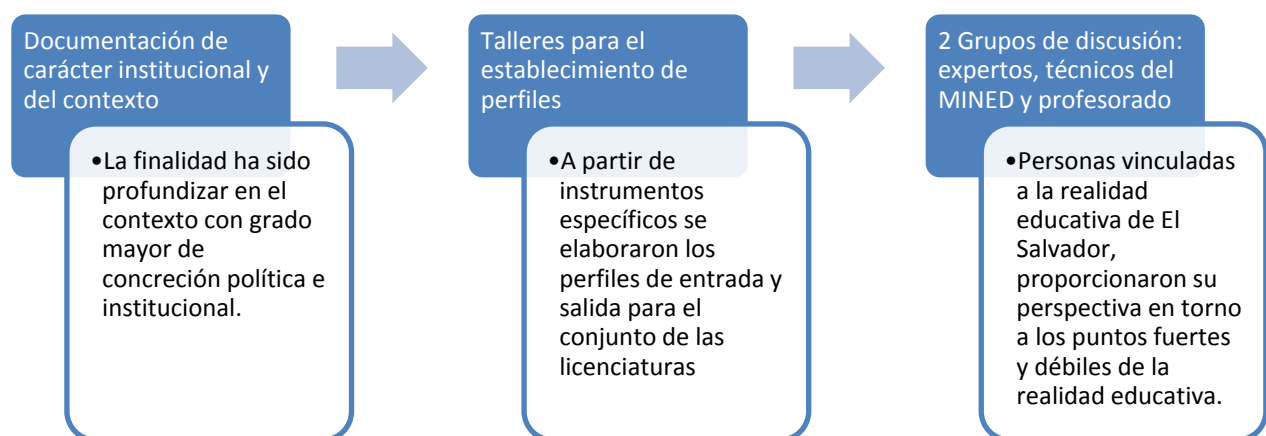


Figura 2. Proceso diagnóstico

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La lógica general seguida puede verse reflejada en el siguiente gráfico:

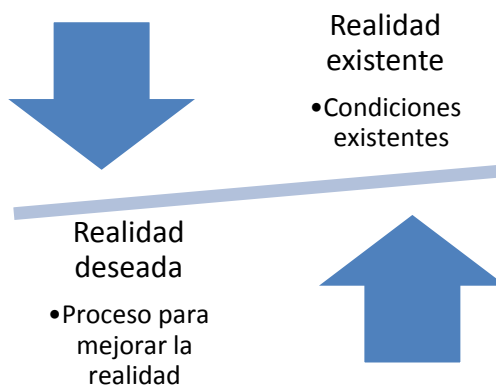


Figura 3. Lógica diagnóstica seguida

Los talleres y grupos de discusión estuvieron a cargo del equipo de trabajo de la UDB (Coordinador y Especialistas). La realización de este evento fue en Santa Tecla. Por su parte, el equipo de la UB llevó a cabo un análisis tanto cuantitativo como cualitativo que permitió obtener información descriptiva de carácter estadístico y profundizar en distintos conceptos a través del análisis del significado. La información obtenida posibilitó la elaboración de un documento diagnóstico que se complementa con los perfiles realizados por la UDB tanto de ingreso como de egreso de las Licenciaturas propuestas. En su conjunto, esta fase dio lugar a perfilar las características deseadas en los docentes que tras la implementación del rediseño de la licenciatura enriquecerán su formación, así como las áreas de competencia que se incluyeron en los cursos que constituyan el plan.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Las debilidades más significativas detectadas en la acción docente a raíz de este diagnóstico fueron, muy brevemente, las siguientes: falta de planificación en la docencia y de modelos pedagógicos en los que basarse, carencias formativas, baja formación inicial de los y las docentes, falta de liderazgo en la implementación de mejoras, metodologías no adecuadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, dificultad en la aplicación de las TICs a los contenidos, dificultades en el abordaje de la diversidad en el contexto del aula y en la promoción de valores, temor ante los cambios e innovaciones, poco trabajo en equipo, y el temor asociado a la situación de violencia existente en el país.

Posteriormente, se elaboró un documento dirigido al profesorado especialista encargado de redactar el plan docente de las materias, especificando la estructura y las partes fundamentales que debían estar integradas en cada plan. La pretensión era unificar los criterios en la estructuración de cada una de las materias y su integración armónica a los ejes transversales definidos. Entre otros podría citarse la necesidad del trabajo conjunto entre la escuela y la comunidad así como otros elementos de contenido, relacionados con el desarrollo de valores que estimularan la implicación social y el concepto de ciudadanía: cultura de paz, desarrollo humano, sociedad paritaria, medioambiente, etc.

La siguiente fase estuvo protagonizada por la elaboración de los **planes docentes de las materias**. El proceso seguido fue el siguiente:

1. Creación de equipos de profesorado especialista en cada una de las temáticas.
2. Elaboración de una propuesta inicial del plan docente de cada materia a partir de las recomendaciones y requisitos existentes.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

3. Creación de un comité de expertos de supervisión que revisará todas las propuestas elaboradas, valorando los programas y sugiriendo aquellas modificaciones que se estimaran oportunas. Por parte de la UB se realizaron comentarios y sugerencias de cada propuesta enviada por la UDB.
4. Reelaboración de las propuestas programáticas para que se constituyeran en el plan docente definitivo de las materias.
5. Integración del conjunto de planes docentes al diseño global de la licenciatura disponiendo de una primera propuesta curricular completa de las licenciaturas.

Todo este proceso supuso la obtención de una primera **propuesta de licenciatura**, que más adelante fue retroalimentada mediante dos talleres de validación. En estos talleres, realizados en la UDB, participaron diferentes actores vinculados a la realidad educativa del país. Cabe destacar, que en última instancia, parte del equipo de la UB se desplazó a San Salvador, para sugerir mejoras sobre los productos propuestos.

La presentación definitiva del diseño de la licenciatura implicará las siguientes acciones:

- a) Incorporación de cambios a raíz del proceso de validación.
- b) A la propuesta también se le incorporaran procedimientos para evaluar el posible impacto de la misma así como otros elementos que permitan garantizar la calidad y la transparencia en el desarrollo de la licenciatura.
- c) Entrega técnica y presentación del documento final al MINED y a la AECID.
- d) Presentación oficial de la licenciatura a los agentes implicados.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Todavía no hemos llegado a ese punto para poder valorar si en el final del proceso se han subsanado algunos de los comentarios sugeridos para que la UB pueda validar el producto esperado.

Orientaciones

A lo largo del proceso de asesoramiento, son varias las orientaciones que han ido concretado el diseño de las propuestas para dar respuesta a los objetivos previstos y con la presión última que las licenciaturas constituyan la base para la mejora educativa en el contexto de la escuela salvadoreña. En esencia, son relativas a:

- Una **modalidad semipresencial** que fomente el contacto y la comunicación entre el propio alumnado y con el profesorado. En la medida que se entiende conveniente la incorporación de las TICs al proceso formativo, la apuesta por la formación semipresencial implica la utilización de las mismas en su aprendizaje lo que permite añadir un componente muy significativo en su formación (Nó, 2005). Además, la flexibilidad horaria de su utilización facilitará el acceso a la misma.
- Una **estructura acorde con las características de las personas que cursaran la formación** de tal forma, que permita su vínculo con la práctica. Se propuso aprovechar el vínculo con la práctica educativa existente entre el profesorado en activo ya que constituye una oportunidad inmejorable para que la formación adopte un carácter útil, significativo y con impacto. En ese sentido el equipo de la UB realizó varias propuestas tanto en la Licenciatura como en la guía del prácticum (Tejada, 2005).

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- El **establecimiento de equivalencias** para posibilitar el acceso a las licenciaturas y la posibilidad de convalidar.
- Unos **contenidos vinculados a los conocimientos generales y específicos que el profesorado** debe poseer en función de cada especialidad. En el caso de las licenciaturas para tercer ciclo de primaria y secundaria, se está prestando especial atención a las distintas áreas de conocimiento. En todos los casos, los aspectos didácticos y metodológicos buscan tener una presencia muy destacable y enfocarse tanto desde la perspectiva de las didácticas específicas vinculadas a asignaturas y conocimientos académicos, como a aspectos de carácter más general de tipo educativo e institucional.
- La necesidad de establecer **ejes transversales** que permitan **la incorporación de valores y compromiso social** orientados a fomentar conceptos vinculados con la ciudadanía. La participación y la implicación social se constituyen en la base de la necesaria cohesión social para abordar y hacer frente a determinados problemas donde la escuela ha de tener un papel protagonista incentivando cambios sociales desde las generaciones más jóvenes. Se propuso la existencia de 4 ejes con la posibilidad de cursar dos de ellos (que constituirían un módulo) en función de los aspectos en los que se viera una mayor necesidad de profundizar. Entre ellos, se consideraron los siguientes: prevención de la violencia y resolución de conflictos, relaciones escuela comunidad, educación para la ciudadanía, desarrollo de habilidades sociales y desarrollo de las TICs como herramienta educativas.
- Una **metodología de trabajo de carácter participativo que constituya el elemento** más trascendente del diseño (también de su posterior ejecución) de la licenciatura. Los contenidos vendrán determinados por los programas educativos de primaria y secundaria,

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

por tanto, es en la metodología donde se vio que existía capacidad para innovar incrementando la calidad de la formación. De hecho, la licenciatura se concibió como referente ejemplificador de lo que debería ser un proceso de aprendizaje orientado a buscar la implicación del alumnado.

- Unos **procesos de aprendizaje supervisados y orientados por tutores y asesores vinculados a la formación impartida en la licenciatura**. La función del asesoramiento se consideró clave para que los participantes puedan, en un futuro, llevar a cabo un buen trabajo y se sientan acompañados, incrementando su seguridad y potenciando su iniciativa a la hora de llevar a cabo cualquier tipo innovación institucional. Tanto en la actividad vinculada a las prácticas como en la formación de tipo virtual, se vio como fundamental la existencia de un tutor para que los procesos sean rentabilizados y se conviertan en motores de aprendizaje.
- La necesidad de proporcionar **coherencia entre la evaluación de los aprendizajes y el proceso formativo**. Desde este punto de vista, se consideró la evaluación como una posibilidad de aprendizaje donde los productos del alumnado reflejasen el proceso de avance realizado a lo largo de su formación, obviando pruebas de carácter memorístico.
- La incorporación de la **evaluación en el diseño y la ejecución de la propuesta final**. Se propusieron diversos procedimientos a través de los cuáles llevar a cabo la evaluación del rendimiento del profesorado. El trabajo a través de proyectos, la presentación de portafolios, la realización de pequeños informes de investigación, fueron algunos productos evaluados.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Conclusiones

El proyecto de diseño y rediseño de las licenciaturas supuso el inicio de colaboración entre dos instituciones de educación superior con distintas tradiciones. En su conjunto, ha constituido una oportunidad interesante el hecho de llevar a cabo una experiencia de colaboración que podría tener un impacto importante en la mejora de la calidad educativa, a través de la formación del profesorado.

Fruto de esta colaboración, se ha elaborado una gran cantidad de documentación y se han realizado esfuerzos importantes por obtener aquellos productos que, desde cada equipo parecían más adecuados. Hay que reconocer el trabajo realizado, por parte de cada universidad, en torno a la elaboración de los perfiles de entrada y salida del alumnado, así como los diferentes planes de estudios que han estructurado las licenciaturas.

Conscientes que la distancia física, en ocasiones, creaba dificultades en la comunicación, si bien el correo electrónico es eficaz, el establecimiento de consensos por parte de ambas instituciones ha permitido avanzar a un ritmo más lento de lo previsto. Como consecuencia, todavía no se dispone de la versión última de la propuesta de las licenciaturas. Además, cabe mencionar que al tratarse de una titulación oficial implica el seguimiento de normativas previas establecidas por la ley para garantizar que pueda obtenerse la licenciatura y que ésta sea debidamente reconocida. Esto en ocasiones ha imposibilitado cambios más significativos.

Hasta ahora, el producto final del proyecto, viene constituido por el diseño de seis licenciaturas para el profesorado de tercer ciclo de educación básica y educación secundaria, concretamente en las especialidades de: física, química, matemáticas, lengua y literatura, biología y ciencias

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

sociales; y en el rediseño de una licenciatura, especialidad en lengua y matemáticas, dirigida al profesorado de primer y segundo ciclo de primaria.

El conjunto de planes de estudio, parten de un primer apartado común a todos ellos que viene constituida por la contextualización y justificación de los estudios, posteriormente, se proponen unos objetivos de carácter general vinculados al desarrollo del propio proyecto. Éstos se organizan en tres grandes grupos: desarrollo de procesos de transformación en el campo educativo, adquisición de competencias orientadas a los procesos de enseñanza aprendizaje y adquisición de conocimientos propios de cada materia. Estos grupos de objetivos, constituyen un buen punto de partida para el desarrollo de los planes de estudio y se constituyen en criterios de valoración interesantes para el desarrollo de las diferentes propuestas. Dada la índole de estos programas, se intentó en todo momento asegurar la inclusión del elemento didáctico en la formulación de los objetivos de cada uno de los descriptores.

A partir de ahí, se inicia propiamente lo que serían los diferentes planes de estudio donde, después de caracterizar el plan de estudios, se establecen los **criterios de evaluación** que, de una forma general, se proponen algunas sistemas para la evaluación de la licenciatura. Se plantean dos modalidades de evaluación, la presencial y la no presencial, en ambos casos se hace referencia a los criterios específicos de cada materia. Posteriormente, para cada una de las materias, se proponen de manera más específica el sistema de evaluación a emplear.

Además, todas las licenciaturas incluyen los rasgos generales de lo que deberían ser los profesionales de cada especialidad. Estos rasgos han quedado recogidos en los **perfiles**, y se han articulado en torno al desarrollo de las competencias.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El siguiente apartado de los programas se refiere a la lógica de la programación por **competencias** (Cabrerizo, Rubio, y Castillo, 2008; Riesco, 2008). Se intentó proporcionar homogeneidad y coherencia al número de competencias generales y específicas, así como cuidar su formulación. En general, se trató que por lo menos todas las *competencias funcionales generales* reflejaran la acción docente que el profesional debería desarrollar. Por su parte, en relación a las *competencias extrafuncionales*, se intentó incluir el componente de infundir, motivar o incentivar actitudes, valores, comportamientos y capacidades al alumnado. Por último, se buscó que las *competencias metodológicas* estuviesen centradas en la acción profesional docente que normalmente se compone de planificación, ejecución y evaluación.

Las **mallas curriculares** constituyen el siguiente apartado de la programación. Todas ellas han quedado divididas en dos años que se estructuran en 16 cursos. Las mallas curriculares presentan características comunes a cada una de las licenciaturas, por lo que todos los planes de estudio han incluido los cursos de “enseñanza de las TICs” y las “prácticas de enseñanza”. Por otra parte, se establecieron también otros cursos comunes de “investigación” y “desarrollo de proyectos”. En algunos casos, la inclusión de estos cursos comunes implicó la reducción y replanteamiento de algunos de los descriptores o programas.

Por último, las diferentes licenciaturas contemplan un apartado relativo al **enfoque** y a **recomendaciones de tipo metodológico**, y otro referido a los **recursos didácticos**. En este último, se hizo especial énfasis en que el recurso didáctico fundamental de estos programas de enseñanza es que van dirigidos a profesores en servicio, un servicio que puede ser utilizado en todo momento de la docencia impartida.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Cabe destacar que todas las sugerencias que han guiado el proceso de asesoramiento fueron formuladas a modo de ejemplo de aspectos que deberían ser revisados y considerarse por todos y cada uno de los especialistas de la UDB. En su conjunto, se trata de recomendaciones hechas por parte del equipo asesor de la UB que serán consideradas y tenidas en cuenta en la redacción final de los programas que presentará en su momento la UDB.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. (2002). *Marc general per al disseny, el seguiment i la revisió de plans d'estudi i programes*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya.

CABRERIZO, J.; RUBIO, M. J., CASTILLO, S. (2008). *Programación por competencias: formación y práctica*. Madrid: Pearson Educación, Prentice Hall.

Ministerio de Educación del Gobierno de El Salvador (MINED) (2007) *Plan Nacional de Educación 2021. Informe de avance 2005-2007*. San Salvador: MINED.

Ministerio de Educación del Gobierno de El Salvador (MINED) (2009) *Programa Social Educativo 2009-2014*. “Vamos a La Escuela”. San Salvador: MINED.

NÓ, J. (2005) “Planificación de la enseñanza semipresencial: una experiencia de posgrado”. *RU&SC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 2 (1), pp. 44-54.

RIESCO, M. (2008) El enfoque por competencias en el EEES y sus implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*, 13, pp. 79-106

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

TEJADA, J. (2005) El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2). Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vo7no2/contenido-tejada.html> [acceso: 14.02.2012]

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI